

Международные отношения • Relaciones internacionales

Cuba, Estados Unidos y el enfrentamiento al narcotráfico: vaivenes de una cooperación necesaria

Santiago E. Bejerano

→ Resumen

Dada la importante trascendencia geoestratégica de Cuba en todo el continente americano y ante la complejidad de la naturaleza misma en materia de seguridad como tal, en consecuencia de los mecanismos para garantizarla en el mundo moderno y la problemática del narcotráfico que es sumamente aguda, está presente en la agenda de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. El artículo aborda el tema de la lucha contra el narcotráfico en el contexto de las relaciones bilaterales entre ambos países, con el objetivo de evaluar las perspectivas de esfuerzos conjuntos en este campo. El autor presenta inicialmente una retrospectiva en su mayoría unilateral de los presidentes estadounidenses, que no condujeron a resultados reales tangibles, en particular, debido al predominio del enfoque erróneo de la militarización en la lucha contra el narcotráfico. El siglo moderno requiere de nuevas formas y un nivel de interacción cualitativamente superior. Con los notables acercamientos, diálogos de Cuba y Barack Obama, la situación ha cambiado en muchos aspectos, y numerosas iniciativas de carácter bilateral han comenzado a dar sus frutos. Sin embargo, con la llegada de D. Trump al poder, es evidente palpar el retroceso de dichos acercamientos, donde el autor cita casos específicos de gestiones destructivas, aunque la posición de la administración ha encontrado críticas abiertas, asimismo existen propuestas de escenarios alternativos para el desarrollo de ambos estados. El potencial que existe en ambos países para cooperar en esta área se puede lograr siempre que los intereses de seguridad común prevalezcan sobre las diferencias políticas, y se fortalezcan los canales estatales de cooperación, mientras que la dinámica de este proceso se refleje en la situación de la región en su conjunto.

→ Palabras clave

Cuba, Estados Unidos, seguridad, drogas, cooperación, tráfico ilegal de drogas, enfrentamiento y prevención

Declaración de divulgación: El autor no informó ningún posible conflicto de intereses.

<https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>

Artículo de investigación

Santiago Espinosa Bejerano, Profesor Auxiliar, Investigador Agregado, Centro de Investigaciones de Política Internacional (Cuba)

E-mail: santiago@cipi.cu

Para la correspondencia:

CP 11300, Cuba, La Habana, 3ra Ave, No. 1805 e/ 18 y 20 Miramar, Playa

Para citar: Bejerano, Santiago Espinosa. "Cuba, Estados Unidos y el enfrentamiento al narcotráfico: vaivenes de una cooperación necesaria" [Cuba, United States and fight against drug trafficking: ups and downs of a necessary cooperation]. *Cuadernos Iberoamericanos* 8, no. 4 (2020): 54–64. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>. [In Spanish]

El artículo fue recibido por los editores: 12.01.2021

Aceptado para publicación: 07.02.2021



Introducción

Las drogas han evolucionado paralelamente con la sociedad en esta compleja y cada día más interconectada aldea global. Tras años de enfrentamientos militarizados, agravamiento de los problemas de producción, trasiego y consumo; han incrementado la criminalidad y la violencia en los propios Estados Unidos y dentro de los países de América Latina y el Caribe inmersos en esta dinámica.

Cuba y EE.UU. comparten una inversión considerable en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. En este contexto se han determinado elementos puntuales para el eficiente y estricto control de sustancias estupefacientes y psicotrópicas por parte de las autoridades cubanas. Durante la siguiente redacción se expondrán los retos y visiones de ambas naciones, la cooperación bilateral, los contrastes en cuanto a políticas interestatales y las necesidades propias de cada territorio.

La dinámica del tráfico ilícito de drogas desencadena un abanico de comportamientos delictivos, adicionalmente esta estructura comercial ilegal, fertiliza el escenario para otros fenómenos sociales como: el tráfico de armas, el lavado de dinero; e incluso delitos más sensibles como el tráfico de órganos y el tráfico de personas; lo cual eleva los indicadores de criminalidad internacional. Como resultado se generan actos delictivos cada vez más violentos, y necesariamente toman importancia las decisiones de política internacional, así como los objetivos cimentados en la soberanía de cada nación.

Las cifras exponen una problemática real y sobre todo financieramente potente: 350 000 millones de dólares anuales, conjuntamente con 200 millones de consumidores¹ son ya un factor determinante a la hora de abordar las estrategias al interno de institucionalidad de la comunidad internacional, tomando en cuenta además de que al tratarse de sistemas que operan al margen de la ley, sus movimientos monetarios reales pueden fácilmente superar por mucho las proyecciones económicas registradas por las autoridades de control.

Bajo esta premisa el gobierno estadounidense, particularmente en su correlación con la nación cubana, no ha logrado minar los cimientos de la problemática, por medio de una política antidrogas integral, sustentable y sostenible, con ello a lo largo de las décadas que nos preceden, es inevitable referir resultados superficiales o únicamente rescatar enunciados diplomáticos que lejos de concretar acciones, romantizan las causas y sus consecuencias, a tal punto de arraigar la retórica.²

Desarrollo

Los temas de seguridad abarcan la agenda negociadora entre Cuba, EE.UU. y el mar Caribe. El creador de la tesis del poder marítimo (Alfred Thayer Mahan) definió la región del Caribe, desde una perspectiva etnocéntrica, como un escenario de conflictos internos y de confrontaciones por el poder europeo, así como un eslabón vital para la seguridad y el encumbramiento de Estados Unidos. La subregión ha sido siempre objeto del más crudo intervencionismo político norteamericano. Asimismo, lo ha sido en el plano militar. Como ha recordado Abraham F. Lowenthal, para las élites dirigentes norteamericanas,

1 "World Drug Report 2012," United Nations Office on Drugs and Crime, June 2012, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_web_small.pdf. P. 2, 17.

2 "Diálogo de Cooperación en Seguridad Caribe-Estados Unidos," Global Public Affairs, U.S. Department of State, May 16, 2019, <https://2017-2021-translations.state.gov/2019/05/16/dialogo-de-cooperacion-en-seguridad-caribe-estados-unidos/index.html>.

el Caribe es: la "tercera frontera" de los Estados Unidos y un elemento esencial para la percepción que se tiene de la posición del país en el mundo. "Desde larga data ha sido aceptada la convicción de que un firme control de los EE.UU. sobre las pequeñas naciones de la Cuenca del Caribe es vital para los intereses de los Estados Unidos."¹

El espacio geográfico que abarca el área del Caribe ha representado históricamente, y continúa representando, un área de relevancia geoestratégica para Estados Unidos, dónde tiene intereses geopolíticos y geoeconómicos claves. En ella se localizan importantes vías marítimas de comunicación, recursos e infraestructuras estratégicas, sobre los que gravitan importantes intereses estadounidenses de "seguridad nacional." Por esta zona se encuentran las principales rutas de mar y tierra por donde transitan las drogas hacia el territorio continental de los EE.UU., donde paradójicamente se encuentra el mayor mercado de drogas a nivel mundial y a la vez, aunque parezca una contradicción, las operaciones dirigidas por esta nación representan un evidente desplome en cuanto a la iniciativa con la cual surgen sus propuestas versus el agotamiento de efectos contundentes y positivos.

En el historial de acciones instauradas en distintos momentos están: la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central, la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe,² la Iniciativa Andina Regional, así como el Plan Colombia. Pero a pesar de sus optimistas y publicitados estrenos, la falta de seguimiento, el enfoque excesivamente político y/o publicitario, y sobre todo el carente liderazgo para su ejecución, han hecho de estas herramientas un timón libre expuesto a los intereses de los mandatarios de turno.

En esta línea, resulta utópico converger: la participación ciudadana y los programas de gobierno con carácter progresista; con el manejo de la militarización estadounidense como prioridad de solución. Y, sin embargo, continúa un acelerado incremento en la seguridad fronteriza de EE.UU. lo cual ha forjado una visible grieta al interno de su población, incluso los detractores coinciden en la importancia de atender otras necesidades calificadas como emergentes.

Siguiendo la trayectoria histórica, paralelamente al fracaso descrito, encontramos la construcción de un esquema en donde confluyen fuerzas de carácter político, militar y diplomático en la región.

Esa es la razón por la cual ha diseñado una compleja estructura de seguridad concentrada en el Caribe y muy a tono con sus "intereses de seguridad americana." La misma, está concebida a través de una madeja de acuerdos e iniciativas como: la Iniciativa de la Tercera Frontera (TBI por sus siglas en inglés)³ y la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca (CBSI por sus siglas en inglés), anunciadas por el entonces presidente George W. Bush durante la Cumbre de las Américas celebrada en Canadá en 2001 y por presidente Barack Obama en la Cumbre de las Américas en 2009, respectivamente.

Para complementar lo anterior, concibió además lo que se conoce como la "Declaración Conjunta entre Estados Unidos, CARICOM y República Dominicana sobre la Iniciativa de la Tercera Frontera," en 2004, y la "Declaración Final de la Conferencia sobre el Caribe: una visión 20/20." Ambos documentos, de carácter básicamente declarativo, apoyan este proceso. Como si fuera poco, el Departamento de Defensa y el Departamento de Estado implementaron el proyecto conocido como Sistema Cooperativo de Integración de Información Situacional (CSII, por sus siglas en inglés) el cual utiliza tecnologías de última generación para agilizar, simplificar y perfeccionar la vigilancia así como detectar

1 Lowenthal 1990.

2 Alejandro L. Perdomo Aguilera, "La guerra antidrogas de EE.UU. en la Madre América ¿Una estrategia imperial?," Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, April 21, 2014, <https://www.igadi.gal/web/analiseopinion/la-guerra-antidrogas-de-eeuu-en-la-madre-america-una-estrategia-imperial>.

3 "Fact Sheet: Caribbean Third Border Initiative," The American Presidency Project, accessed February 2, 2021, <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/fact-sheet-caribbean-third-border-initiative#axzz1Gze9B4dR>.

rápidamente la presencia de embarcaciones y aeronaves del narcotráfico, activar la coordinación entre países para iniciar su persecución y detener a los tripulantes e incautar la carga ilícita. Este sistema es coordinado por el Comando Sur.

A este sistema se le ha agregado: drones y aviones no tripulados, cuya operación se da sobre el mar Caribe y el Golfo de México, con el alegado propósito de "vigilar a narcotraficantes." Para este propósito la Administración Federal de Aviación (AFA) estableció un perímetro aproximado de dos mil kilómetros, cuyo radio cubre Puerto Rico, Bahamas, República Dominicana, entre otras islas antillanas.

También encontramos otras instancias como la Dirección de Fiscalización de Drogas (DEA), con su equipo FAST, cuyo entrenamiento lo realizan en territorios de todo el mundo y actualmente ya ha registrado su presencia en: Haití, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Belice.¹

Resulta un impresionante contraste entre las fuerzas que EE.UU. emplea para combatir el narcotráfico en conjunto con los delitos conexos y su falta de resultados positivos. Es ampliamente conocido el fracaso de estas políticas militaristas, pues la diversificación del mercado de las drogas y los altos niveles de consumo, siguen latentes en los Estados Unidos, incluso con una tendencia ascendente sobre todo de drogas sintéticas y semisintéticas, lo que demuestra los intereses privilegiados y los fines políticos y económicos direccionados por ese país.

En medio del referido escenario de acuerdos, sistemas e iniciativas, originadas desde EE.UU., se encuentra Cuba, que a pesar de su contexto estratégico per se, para el control de la entrada hacia Golfo de México, no es signataria, de ninguno de esos acuerdos e iniciativas y no forma parte, como es lógico, del sistema defensivo hemisférico, organizado, planificado y dirigido por Washington, razón por la cual es importante redirigir acuerdos bilaterales con nuevos matices en aras de generar confianza en los temas más álgidos referidos a la seguridad de Cuba y Estados Unidos y la necesidad de una cooperación exitosa.

La importancia del tráfico de estupefacientes desde América Latina y el Caribe hacia EE.UU. cobró fuerza a partir del año 1980. Aunque previamente los presidentes James Carter y Nixon ya intervinieron con ciertas operaciones como el Acta de Harrison que ilegalizaba el uso de cocaína y opiáceos, fue el presidente Ronald Regan quien declaró frontalmente la ofensiva contra las drogas hacia el año 1982.

Sin embargo, por las tonalidades de estas nuevas políticas, la soberanía de cada nación fue trastocada con el estandarte numérico que a la fecha representaban los niveles de tráfico y consumo de drogas. Se pretendía así justificar ante la comunidad internacional, una evidente y abrumadora injerencia a Centroamérica y otras naciones.

Con el paso de los años se se la develado una vez más a ineficacia de dichas políticas, incluso vemos como se extienden los tentáculos hacia otras regiones, particularmente en México y Centroamérica, con resultados que reflejan carencia de resultados.

Una tras otra, las tácticas promovidas desde el norte ameritan una reconstrucción, especialmente en cuanto a los instrumentos militares. También es viable la visión conjunta de los países vecinos a través de la institucionalidad latinoamericana existente o la proyección de una institución latinoamericana internacional explícita para tratar esta problemática.

Cuba juega un rol fundamental en el orden geoestratégico. Su condición de país caribeño, su cercanía a las costas de la Florida y de México, Jamaica y Haití, hacen de nuestro archipiélago un foco de atención. La mayor parte de los corredores ilegales de sustancias

1 Alejandro L. Perdomo Aguilera, "La guerra antidrogas de EE.UU. en la Madre América ¿Una estrategia imperial?," Monografias.com S.A., accessed February 2, 2021, <https://www.monografias.com/trabajos100/guerra-antidrogas-ee-uu-madre-america-a-una-estrategia-imperial/guerra-antidrogas-ee-uu-madre-america-a-una-estrategia-imperial.shtml>.

narcóticas no permitidas, pasan por nuestro espacio aéreo y marítimo, hecho por el cual nuestras fuerzas de control le dedican un seguimiento sistemático y resultan frecuentes los decomisos de alijos, reconocidos por los organismos especializados de la ONU, países vecinos y los propios EE.UU. en cualquier análisis de seguridad.

En el contexto de esta interacción resulta esencial considerar algunos elementos sustantivos: la seguridad de cada nación cuya naturaleza va más allá de los componentes estrictamente militares; la seguridad frente a los intereses globales e interdependientes; con la participación de una pluralidad de actores; en donde el Estado juega aún un papel de primer orden, pero que dejó de ser el actor exclusivo, y finalmente la ampliación de la agenda interdisciplinaria cuya actual postura demanda una mayor cooperación en el siglo XXI. Tales características resultan centrales al abordar las interacciones entre los estados que comparten un mismo entorno geográfico como es el caso que nos ocupa.

EE.UU. a pesar de reconocer, en reiteradas ocasiones, el esfuerzo exitoso del gobierno de la mayor de las Antillas en el enfrentamiento al tráfico de drogas, no respondió, durante décadas, a las solicitudes de las autoridades cubanas para establecer un enfrentamiento conjunto, que se traduzca en cooperación contra esta actividad ilícita.

Para 1999, al término del mandato del presidente Willian Clinton, y con el fin de coordinar las operaciones comunicacionales con las autoridades cubanas, se dispuso de un encargado de Guardacostas, en la Sección de Intereses de EE.UU. en la Habana (USINT), con ello se determinaron protocolos de cooperación entre los gobiernos involucrados.

Este ejercicio de participación conjunta, ha resaltado las fortalezas de una cooperación eficaz. Adicionalmente, en su momento fue reforzado por las declaraciones de Barry McCaffrey, jefe de la Oficina de Control de Drogas de la Casa Blanca, quien refería la ampliación de estas interacciones como favorables para las dos naciones, incluso se habló de sistematizar las atribuciones militares de alto nivel en Guantánamo.

No obstante, a decir de varios catedráticos como Randy Beardsworth, la única manera de consolidar estas acciones sería con la firma de un Acuerdo Bilateral contundente, donde puedan prevalecer y delinear una política más profunda en al combate al narcotráfico.¹ Además de dar inicio a una nueva relación sobre la desgastada trayectoria entre ambos países.

Posteriormente, con la proclamación simultánea, por parte de los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, sobre la restitución diplomática de sus discrepancias, se abría una posibilidad de cooperación en esta y otras esferas de interés común. Cuba expresó nuevamente su disposición hacia Gobierno de los Estados Unidos, para tratar temas como la soberanía, independencia nacional y autodeterminación, en el marco del respeto mutuo.²

Dos países que habían mantenido relaciones tensas, desde 1959, se disponían a resolver mediante diálogos algunas de sus diferencias. Algo inédito a decir de diversos especialistas. El académico Rafael Hernández refiere la intención de Cuba de superar el clima de hostilidad como un interés legítimo desde 1959, "renunciar a una política de fuerza, en favor del diálogo político, se traduce en beneficios para una pluralidad de áreas y actores de EE.UU., incluyendo los propios cubanos-estadounidenses."³ Para Cuba la regulación de las relaciones con su vecino del norte es especialmente prioritaria y la dirección del país está convencida de que es un objetivo alcanzable. La historia de las relaciones entre ambos países demuestra que le corresponde a Washington derribar las políticas incompatibles

1 Ver: Beardsworth 2009.

2 "Speech by Cuban President Raul Castro on re-establishing U.S.-Cuba relations," *Washington Post*, December 17, 2014, https://www.washingtonpost.com/world/full-text-speech-by-cuban-president-raul-castro-on-re-establishing-us-cuba-relations/2014/12/17/45bc2f88-8616-11e4-b9b7-b8632ae73d25_story.html.

3 Rafael Hernández, "Cuba y Estados Unidos: Un juego Nuevo," *CubaDebate*, January 8, 2015, <http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/01/08/cuba-y-estados-unidos-un-juego-nuevo/>.

al espíritu democrático y que han concedido hostilidad a los vínculos bilaterales, pues Cuba jamás ha tenido, ni desea organizar, políticas similares hacia Estados Unidos.

La exdirectora de la Dirección General de EE.UU. del MINREX, Josefina Vidal señaló con claridad meridiana en una entrevista al Periódico Granma: "... Hay que leer la historia y ver cómo Fidel expresó, en diferentes momentos, la disposición de Cuba a discutir y resolver las diferencias con Estados Unidos mediante negociaciones, sin renunciar a uno solo de nuestros principios. Y el General de Ejército Raúl Castro Ruiz, al asumir la dirección de nuestro gobierno afirmó que siempre hemos estado dispuestos a normalizar las relaciones con ese país en un plano de igualdad."¹

Es destacable que Cuba y Estados Unidos coincidieran en la operación en temas de seguridad de interés mutuo y por ende que se realizaran contactos al más alto nivel a fin de enfrentar, de manera cooperada, problemas de seguridad mutuos como son el combate al terrorismo y narcotráfico, trata de personas, lavado de activos, contrabando, ciberseguridad, enfrentamientos a huracanes, entre otros. Esta realidad colocó a la temática de seguridad una situación favorable para el entendimiento y la necesaria colaboración, por lo que resultó un reto insoslayable para ambos gobiernos.

En el verano del 2015 se firmó el tan ansiado acuerdo entre las partes y de manera expedita se establecieron canales de comunicación directa entre la DEA y la Dirección Nacional Antidrogas (DNA) de Cuba, algo que se sumaba a los intercambios de información que existía con la Guardia Costera estadounidense. La firma de ese acuerdo fue resultado de las conversaciones, serias y fluidas que se sostuvieron en la llamada Comisión Bilateral Cuba – Estados Unidos concebida para dar seguimiento a la agenda posterior al restablecimiento de las relaciones. Realmente se avanzó mucho en los dos años posteriores. Por solo citar un ejemplo: entre 1959 y 2014, Cuba y Estados Unidos habían firmado únicamente siete acuerdos bilaterales (tres de ellos en el ámbito migratorio), de los cuales subsistieron cinco. Si tenemos en cuenta el tiempo transcurrido desde diciembre de 2014 hasta el 2016, se establecieron y firmaron más de 12 acuerdos y memorandos; se lograron además avances significativos en temas prioritarios para nuestro país, en la esfera político-diplomática.²

Varios son los resultados positivos para Cuba, la liberación de cinco líderes de trascendencia nacional, la eliminación de la lista de Estados Terroristas y sus elementales consecuencias, el regreso de la marca Havana Club, la reanudación del correo postal directo, la exclusión de Cuba del aviso de seguridad portuaria estadounidense, el inicio de la negociación tripartita (México, Cuba, EE.UU.) sobre la delimitación del polígono oriental del Golfo de México, algo que reviste de gran importancia si tenemos en cuenta que los tres, combinan una frontera marítima importante.

La Administración de Donald Trump: el retroceso

La llegada de Trump a la Casa Blanca, marcó un retroceso de acercamiento hacia Cuba logrado por el expresidente Barack Obama. Al poco tiempo de alcanzada la presidencia, las señales respecto a la política que adoptaría el presidente frente al denominado proceso de normalización de relaciones con Cuba se tornaron muy negativas. Activistas de la extrema derecha cubanoamericana fueron nombrados en el equipo de transición y se produjeron insultantes declaraciones del propio Trump y de sus funcionarios, a raíz de la muerte del Comandante en Jefe Fidel Castro, líder indiscutible de la Revolución cubana. El nuevo presidente comenzó a hablar de una "revisión integral" de la política hacia

1 Sergio Alejandro Gómez, "Josefina Vidal: Entre Cuba y EEUU queda mucho por hacer," *CubaDebate*, July 19, 2016, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/07/19/josefina-vidal-entre-cuba-y-eeuu-queda-mucho-por-hacer/>.

2 Ver: Domínguez Guadarrama 2015.

Cuba, en parte por su aparente obsesión de revertir todo lo hecho por Obama, pero sobre todo para satisfacer los reclamos de los congresistas cubanoamericanos, a los cuales prácticamente entregó Cuba, a cambio de su apoyo en el Congreso.

Existen diversos ejemplos que atestiguan el marcado retroceso en las relaciones bilaterales. Cinco meses después de asumir la presidencia anunció el “endurecimiento” de la política hacia Cuba, derogó la Directiva Presidencial de Obama hacia Cuba (PPD–43) y dio a conocer su reemplazo por el “Memorando de seguridad nacional sobre el fortalecimiento Unidos hacia Cuba” indicó nuevas medidas punitivas contra Cuba, las cuales finalmente fueron puestas en vigor el 11 de septiembre, mediante directivas de los departamentos del Tesoro (OFAC, 2017) y el Comercio (DC, 2017), consistentes en prohibir las transacciones directas con empresas cubanas que estuviesen bajo el control de las FAR y el MININT, así como eliminar la licencia general para viajes individuales, contenida en la categoría pueblo–pueblo, que había sido aprobada por Obama al final de su mandato. Las relaciones rápidamente comenzaron a tensarse y llegaron a su clímax cuando inventaron los supuestos ataques sónicos contra sus diplomáticos destacados en su embajada en La Habana que finalmente sirvió de excusa para la retirada de buena parte del personal de su embajada, así como el regreso forzoso de una parte de nuestros diplomáticos cubanos en Washington.

La consecuencia ha sido limitar el funcionamiento de ambas sedes a niveles inéditos desde que fueron abiertas las secciones de intereses en 1977. Aunque ninguna prueba sustenta la acusación de Estados Unidos, tal problema no ha encontrado solución, a pesar de la manifiesta voluntad cubana de cooperar en las investigaciones, así como acciones diplomáticas que incluyeron la realización de una reunión entre ambos cancilleres, a solicitud de Cuba. En un contexto de gran incertidumbre, se fortalece el debate acerca de los temas de la agenda bilateral que han sido afectados o simplemente apagados por la política hostil que ha desarrollado la Casa Blanca hacia Cuba, realmente sería un gran paso de avance si el nuevo presidente electo, que asumirá la Oficina Oval en enero del 2021, retomara estos acuerdos y los pusiera nuevamente en vigor, en aras del bien común. La seguridad, por su carácter estratégico, tanto para Cuba como para los Estados Unidos, se han mantenido, pero a un nivel muy bajo, tal es así que en abril del 2017 un grupo de militares retirados, de alto rango, enviaron una misiva al entonces asesor de Seguridad Nacional del presidente Donald Trump, H.R. McMaster, donde le aconsejaban retomar y fortalecer la regulación de las relaciones con Cuba. En la carta referida (organizada por el Proyecto de Seguridad de Estados Unidos), se afirma que los nexos con la isla permitirán fortalecer los intereses de seguridad nacional y estabilidad en la región y hacen un llamado a la Casa Blanca a priorizar esta seguridad mediante vínculos entre ambas naciones, también destacan la importancia de la proximidad geográfica, el intercambio de riqueza cultural, la promoción de conservación ambiental, y la prevención a emergencias, además de la evidente lucha contra el terrorismo y narcotráfico. Uno de sus participantes invita a dejar de ver como una amenaza a Cuba y visibilizar las oportunidades.¹

Aunque las relaciones oficialmente no se han roto, pues las respectivas embajadas siguen abiertas, tal parece que ambos países han vuelto a entrar en una especie de letargo o una nueva guerra fría, un retroceso que han criticado diversas personalidades políticas y representantes del sector económico.

En este contexto, una delegación de congresistas bipartidistas de EE.UU. dirigida por el senador demócrata Patrick Leahy, ha insistido, durante su visita en 2019, que las sanciones impulsadas por Trump representan un retroceso de lo logrado hasta el momento, además de que es visible que muchos proyectos de cooperación se han paralizado producto al estado actual de

los nexos bilaterales. Como resultado de las preocupaciones que ha despertado Donald Trump en todo el tejido social de EE.UU. Y las pocas expectativas de mejoramiento que se desprenden de su política hacia Cuba, se ha debilitado el lobby a favor las relaciones entre los dos países, lo que facilita las acciones punitivas promovidas por la extrema derecha cubanoamericana.

En relación al enfrentamiento del tráfico de drogas ahora somos impunemente acusados, junto a Venezuela, de traficantes según un artículo aparecido en la revista *Newsweek*, en abril de 2020, en el cual se cita a un "alto funcionario" del Departamento de Defensa de Estados Unidos el cual aseguraba que "la Comunidad de inteligencia de EE.UU. tiene evidencias" de que se han producido embarques de drogas entre Venezuela y Cuba.¹ El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba refutó enérgicamente esa absurda acusación y precisó que: "Tal afirmación, de haberse producido, contrasta totalmente con el contenido del Informe sobre la estrategia internacional de control de narcóticos,"² documento publicado en 2020, por el Departamento de Estado, en el que además se reconoce a Cuba como un país con índices bajos en consumo, producción o punto de tránsito de drogas ilícitas, cuya contraparte siguen siendo la vigilancia activa, la normativa estricta y los programas nacionales de prevención e información pública, además de ello, el referido informe menciona: "Cuba dedica importantes recursos para prevenir la propagación de drogas ilícitas y su uso, y los traficantes regionales generalmente evitan a Cuba."³

No obstante a estas falacias y desacreditaciones del impero nuestro país continúa la vigilancia efectiva de los mares territoriales demostrando con creces que el desafío a esta actividad se mantiene y se fortalece cada día más como lo atestigua la noticia aparecida en el diario *Granma* donde se señalaba que "más de dos toneladas de marihuana fueron incautadas en el enfrentamiento a dos grandes operaciones de narcotráfico internacional en el extremo oriental de Cuba, en menos de una semana; como parte de la colaboración internacional, que mantiene Cuba en esta materia, de inmediato se cursó mensaje sobre el hecho y las características del objetivo naval al Servicio Guardacostas de Miami y la Real Fuerza de Defensa de las Bahamas, pues los narcotraficantes pudieran haberse dirigido a uno de esos territorios, y este tipo de comunicación ha permitido, en casos anteriores, dar captura a los autores."⁴

A favor de Cuba actúa el prestigio del país y su amplia red de relaciones internacionales, lo que se ha expresado en el inalterado respaldo de la ONU a la condena al bloqueo norteamericano, donde están incluidos todos los países de América Latina y el Caribe, a los cuales les resultará muy difícil revertir el estado de las relaciones y sumar este conflicto a la complicada situación interna por la que atraviesan la mayoría.⁵

- 1 Tom O'Connor, and Naveed Jamali, "Trump Administration Used Venezuela Anti-Drug Operation to Distract from Coronavirus Crisis at Home, Officials Say," *Newsweek*, April 3, 2020, <https://www.newsweek.com/trump-administration-drug-venezuela-operation-distract-coronavirus-1496044>.
- 2 "Refuta el MINREX en nota diplomática difamación sobre embarques de drogas," Representaciones Diplomáticas de Cuba en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, April 14, 2020, <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/refuta-el-minrex-en-nota-diplomatica-difamacion-sobre-embarques-de-drogas-18>.
- 3 "Minrex: Cuba combate el tráfico ilícito de drogas y a Estados Unidos le consta," *Radio Cubana*, April 13, 2020, <http://www.radiocubana.cu/149-destacados/28307-minrex-cuba-combate-el-trafico-ilicito-de-drogas-y-a-estados-unidos-le-consta>.
- 4 Iroel Sánchez, "¿Por qué en Cuba no hay estallidos sociales?," *Granma* – Órgano oficial del Comité central del Partido comunista de Cuba, November 2, 2020, <http://www.granma.cu/desde-la-izquierda/2020-11-02/por-que-en-cuba-no-hay-estallidos-sociales-02-11-2020-02-11-30>; "Frustra Cuba operaciones de narcotráfico," *The World News*, November 3, 2020, <https://theworldnews.net/cu-news/frustra-cuba-operaciones-de-narcotrafico>.
- 5 "El bloqueo a Cuba es una política del pasado y debe cesar," Representaciones Diplomáticas de Cuba en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, September 26, 2016, <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/el-bloqueo-cuba-es-una-politica-del-pasado-y-debe-cesar>.

A ello se suma la reconstrucción de las relaciones con la Unión Europea, el respaldo de Rusia y China, y las actuales contradicciones de todos estos actores con Estados Unidos. Por la parte cubana, existe el interés y la disposición de mantener e incluso avanzar, dentro de lo posible, este tipo de relación, siempre que se enmarque dentro del respeto a la soberanía, la independencia y la libertad del pueblo de Cuba y su derecho a elegir libremente el sistema social y político que considere más conveniente. Las relaciones entre ambos estados deben ceñirse al cumplimiento de las normas y el derecho internacional, igualmente la parte cubana manifiesta su interés por mantener e incrementar la relación con pueblo de los EE.UU., dentro del marco de la amistad y solidaridad entre todos los pueblos del mundo.

Cuba asume la responsabilidad política y diplomática con Estados Unidos, en el escenario de una lucha conjunta contra el narcotráfico, en aras de una convivencia democrática, sin embargo, también reconoce que aún no están fortalecidos los canales de ejecución de política pública.

Aunque se mantienen las relaciones diplomáticas y los acuerdos de mutuo interés firmados por los dos países, la política de Donald Trump hacia Cuba ha priorizado el clima de la confrontación sobre la negociación, transformando de manera radical el positivo ambiente de las relaciones alcanzado durante el gobierno de Barack Obama. Sería un escenario positivo si dentro del programa de Gobierno del electo presidente Joe Biden se abran los caminos para construir una nueva estructura de medidas unilaterales con normas que consideren el Derecho Internacional, sobre todo en cuanto a la participación en igualdad de condiciones.

Cuba como siempre lo han expresado sus dirigentes (Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el General del Ejército Raúl Castro) y así lo ha reiterado el presidente Miguel Mario Díaz Canel; está dispuesta a sostener conversaciones con los Estados Unidos sobre cualquier tema el respeto a nuestra soberanía dignidad e independencia nacional.

Retomar los avances que en los temas vinculados a la seguridad mutua generará un clima de confianza que tendrá un efecto positivo en el esperado y posible restablecimiento de las relaciones bilaterales, al mismo nivel que existían antes de la llegada de Donald Trump a la oficina Oval.

→ Referencias / References

Beardsworth, Randy. "U.S-Cuba Functional Relationships: A Security Imperative." In *9 ways for US to talk to Cuba and for Cuba to talk to US*. Edited by Sarah Stephens, and Alice Dunscomb, 27-32. Washington, D.C.: Center for Democracy in the Americas, 2009.

Domínguez Guadarrama, Ricardo. "Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento" [Cuba and United States: the long process of recognition]. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, no. 60 (2015): 53-93. [In Spanish]

Lowenthal, Abraham F. *Partners in Conflict: The United States and Latin America in the 1990s*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1990.

Cuba, United States and fight against drug trafficking: ups and downs of a necessary cooperation

Santiago E. Bejerano

→ Abstract

Given the geostrategic importance of Cuba for the entire American continent and the increasing complexity of the nature of security as such, and accordingly, of the mechanisms of ensuring it in the modern world, the problem of drug trafficking is rather high on the agenda of the U.S.-Cuban relations. The article examines the issue of combating drug trafficking in the context of bilateral relations between Cuba and the United States in order to assess the prospects for joint efforts on this track. The author presents a retrospective of mostly unilateral initiatives by U.S. presidents that did not lead to real tangible results, in particular due to the prevailing erroneous approach of militarization in the fight against drug trafficking. The new century requires new forms and a qualitatively higher level of interaction. With a noticeable warming in the dialogue with Cuba under Barack Obama the situation has changed in many respects, and quite a few initiatives of bilateral nature began to bear fruit. Nevertheless, with Donald Trump's rise to power, there is an obvious setback in the rapprochement, in proof of which the author gives examples of specific destructive steps, although this position of the administration met if not open criticism, then proposals for alternative scenarios of the development of contacts between the states. The potential that exists in both countries for cooperation in this area can be realized provided that the interests of common security prevail over political disagreements and state channels of cooperation are strengthened, with the dynamics of this process being reflected in the situation in the region as a whole.

<https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>

Research article

Santiago Espinosa Bejerano, Assistant Professor, Research Fellow, Center for International Politics Research (Cuba)

E-mail: santiago@cipi.cu

For correspondence: CP 11300, Cuba, La Habana, 3ra Ave, No. 1805 e/ 18 y 20 Miramar, Playa

For citation: Bejerano, Santiago Espinosa. "Cuba, Estados Unidos y el enfrentamiento al narcotráfico: vaivenes de una cooperación necesaria" [Cuba, United States and fight against drug trafficking: ups and downs of a necessary cooperation]. *Cuadernos Iberoamericanos* 8, no. 4 (2020): 54-64. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>. [In Spanish]

Received: 12.01.2021

Accepted: 07.02.2021

→ Keywords

Cuba, United States, security, drugs, cooperation, illegal drug trafficking, confrontation, prevention

Disclosure statement: No potential conflict of interest was reported by the author.

Куба, США и борьба с незаконным оборотом наркотиков: успехи и провалы вынужденного сотрудничества

С.Э. Бехерано

→ Аннотация

При важном геостратегическом значении Кубы для всего американского континента и в условиях усложнения самой природы безопасности, а соответственно, и механизмов ее обеспечения в современном мире, на повестке американо-кубинских отношений крайне остро стоит проблема наркоторговли. В статье рассматривается вопрос борьбы с незаконным оборотом наркотиков в контексте двусторонних отношений между Кубой и США с целью оценить перспективы совместных усилий на этом треке. Автор представляет ретроспективу сначала в большей степени односторонних инициатив американских президентов, которые не приводили к реально ощутимым результатам, в частности в связи с преобладанием ошибочного подхода милитаризации в противостоянии наркотрафику. Новое столетие требует новых форм и качественно более высокого уровня взаимодействия. С заметным потеплением в диалоге с Кубой при Б. Обаме ситуация во многом изменилась, и немалочисленные инициативы именно двустороннего характера стали приносить плоды. Тем не менее с приходом к власти Д. Трампа очевиден откат в сближении, в доказательство чему автор приводит примеры конкретных деструктивных шагов, хотя такая позиция администрации встречала если не открытую критику, то предложения об альтернативных сценариях развития контактов между государствами. Потенциал, существующий в обеих странах для сотрудничества по данному направлению, может быть реализован при условии, что интересы общей безопасности будут преобладать над политическими разногласиями, а государственные каналы кооперации будут укрепляться, при этом динамика данного процесса найдет отражение и в ситуации в регионе в целом.

→ Ключевые слова

Куба, США, безопасность, наркотики, сотрудничество, незаконный оборот наркотиков, конфронтация, превентивные меры

Конфликт интересов: Автор заявляет об отсутствии потенциального конфликта интересов.

<https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>

Исследовательская статья

Сантьяго Эспиноса Бехерано, доцент, научный сотрудник Центра изучения мировой политики (Куба)

E-mail: santiago@cipi.cu

Для корреспонденции:

СР 11300, Куба, Гавана, 3ра Ave, No. 1805 e/ 18 y 20 Miramar, Playa

Для цитирования: Bejerano, Santiago Espinosa.

"Cuba, Estados Unidos y el enfrentamiento al narcotráfico: vaivenes de una cooperación necesaria" [Cuba, United States and fight against drug trafficking: ups and downs of a necessary cooperation]. *Cuadernos Iberoamericanos* 8, no. 4 (2020): 54–64. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-54-64>. [In Spanish]

Статья поступила в редакцию: 12.01.2021

Принята к публикации: 07.02.2021